



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PRESENTÓ LA TARJETA +U, CON DESCUENTOS Y BENEFICIOS PARA COMERCIOS

La misma forma parte del programa Reactivar, destinado a potenciar la economía de la ciudad. Los comerciantes interesados se podrán adherir mediante un formulario web.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

N° 8547 | AÑO XXXIII | JUEVES 10 DE DICIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES

CONVENIO POR LA INTEGRACIÓN DE BARRIOS POPULARES



Lo firmaron Melella y el Ministro de Desarrollo Social de Nación, Daniel Arroyo. En las políticas a desarrollar participarán las organizaciones comunitarias y trabajadores de la economía popular.

PÁG. 15

POR EL TOQUE DE QUEDA, CHILE MANTENDRÁ ABIERTA SU FRONTERA DE 8 A 15 HS

Si bien el Paso San Sebastián estará habilitado hasta las 20 hs, el ingreso a Chile sólo está permitido hasta las 15. Cuales son los requisitos para salir de la Isla.

PÁG. 16

SENADO

PABLO BLANCO: "AEROLÍNEAS ARGENTINAS HA TRANSFORMADO A SUS USUARIOS EN REHENES"

Frente a los sucesivos reclamos de los usuarios por la falta de atención, el Senador Nacional de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco envió una carta al Presidente de Aerolíneas Argentinas.

PÁG. 6

RIO GRANDE

SOLUCIÓN PARA LOS TERRENOS DE CHACRA XI



El intendente recibió a la Comisión Directiva de las 22 familias permisionarias. El Concejo Deliberante tratará la desafectación de un terreno sin ocupación, que luego será loteado.

PÁG. 14

SANTA CRUZ

HABILITAN HOTELES PARA FUEGUINOS



Los turistas en tránsito podrán hospedarse en establecimientos a la vera de la Ruta 3, con todas las medidas sanitarias. La lista de los establecimientos.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

10
PRINCIPALES

FM
MASTER'S

USHUAIA

VUOTO PRESENTÓ LA TARJETA DE DESCUENTOS Y BENEFICIOS +U PARA LOS COMERCIOS

El intendente Walter Vuoto acompañado de la secretaria de Hacienda y Finanzas, Brenda Tomasevich y el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, presentó la nueva tarjeta de beneficios de la ciudad +U

El lanzamiento de la tarjeta forma parte del programa Reactivar llevado adelante desde la Municipalidad de Ushuaia, que busca potenciar la reactivación económica de la ciudad por medio de la asistencia a los comerciantes, los beneficios impositivos, la moratoria y la obra pública.

El intendente destacó que esta tarjeta de beneficios y descuentos “está pensada para que los vecinos y vecinas de Ushuaia la utilicen en distintas tiendas de la ciudad, colaborando con la economía familiar y dando impulso al comercio y el trabajo local”.

“Este año tan difícil que nos tocó atravesar, nos enseñó la importancia de fomentar y cuidar el comercio local, creador de fuentes de trabajo y multiplicador de la economía familiar. Por eso, pese a todos los avatares, pensamos y creamos esta tarjeta que busca relanzar el consumo en la ciudad, brindando beneficios concretos para los consumidores y beneficiando a los comercios con más ventas y promociones” explicó Vuoto.

El intendente señaló que esta nueva tarjeta +U forma parte de un programa “que nace con la inmensa vocación de seguir creciendo para convertirse en un motor dinamizador de la actividad comercial. Las posibilidades son infinitas porque acompañan e impulsan los sueños de pro-

greso de toda una comunidad, que no se deja abatir por las dificultades; y que ante los desafíos, duplica los esfuerzos para salir adelante. Como he dicho en varias oportunidades en este año: “Somos Ushuaia y vamos a volver a ponernos de pie”.

Por su parte, el subsecretario Gustavo Ventura informó que la idea de este producto es “darle una fuerte y dinámica impronta, para trabajar codo a codo con los comerciantes, identificando oportunidades de promociones que incentiven el comercio local. Por eso, se llevan adelante campañas de instalación en las redes sociales y tendremos un local propio en el centro de la ciudad, para que la gente pueda acercarse y realizar consultas”.

En la página web <https://masushuaia.com/> se puede consultar toda la información sobre cómo utilizar la tarjeta, los descuentos en los comercios ordenados por rubros, descargar la aplicación para el celular. Y para los comerciantes interesados en adherirse al programa, podrán hacerlo de forma digital enviando un formulario de solicitud desde la misma web.

El día de mañana a las 11.00 h se realizará una conferencia de prensa en las instalaciones de la Municipalidad en la calle Coronado 486 para brindar más detalles sobre la tarjeta.

“En ese sentido, invitamos a todos los y las periodistas a que puedan concurrir para que nos ayuden a comunicar esta nueva herramienta que genera la

ciudad para estar junto a los comerciantes y a los vecinos y vecinas de Ushuaia para apalancar la actividad local” explicó Ventura.

USHUAIA



LA OFICINA DE TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD REABRIÓ CON ATENCIÓN AL PÚBLICO

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia comenzó a recibir nuevamente a turistas, vecinos y vecinas, aplicando todas las medidas de seguridad que indica el protocolo sanitario para evitar el contagio de COVID-19.

Recientemente, la ciudad, a través del Municipio, recibió el Sello Safe Travels que la distingue como destino seguro en el mundo y, en ese marco, realizaron las reformas e incorporaron nuevas modalidades en la atención al público.

El secretario de Turismo de Ushuaia, David Ferreyra, contó que “en la Dirección de Información Turística, se incorporaron tablets, que estarán a disposición de los y las turistas que quieran buscar información sobre la ciudad”.

El funcionario subrayó la importancia de “cumplir con los protocolos sanitarios en el marco de la pandemia” y contó que entre las medidas adoptadas para evitar la propagación

del virus, en la Secretaría de Turismo también se colocaron mamparas para resguardar del contacto directo al operador y al público. “El Ministerio de Turismo de Nación reconoció a la ciudad, entregando a la Municipalidad de Ushuaia, el sello Safe Travels y además estamos realizando localmente una campaña con un sello de calidad que va a ser “En Ushuaia te Cuidamos”, adelantó Ferreyra.

Por otra parte, señaló que “durante esta semana estuvimos dialogando con algunos actores de la actividad turística y la expectativa es muy amplia, teniendo en cuenta que estamos en un contexto diferente y en una situación diferente”.

Para el mes de diciembre se espera una ocupación hotelera del 10 al 12%, que podría incrementarse al 30 ó 35% al transitar el mes de enero. “Está claro que no son los números de otras temporadas, pero para el reinicio de la actividad es muy importante”, concluyó el Secretario de Turismo de la ciudad.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

MAURO PEREZ TOSCANI ES EL NUEVO SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

El intendente Walter Vuoto mantuvo en intendencia una primera reunión de trabajo con el nuevo secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, Mauro Pérez Toscani, quien asumió en el lugar que hasta entonces ocupaba Damián De Marco.

Mauro Pérez Toscani es Licenciado en Gestión Ambiental Urbana por la Universidad Nacional de Lanús y Diplomado superior en Derecho y Economía del Cambio Climático e FLACSO Argentina, con distintas Diplomaturas en la Universidad Austral.

Fue secretario de Estado de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, presidiendo la Comisión de Cambio Climático del Conse-

jo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) por cuatro años consecutivos, en la cual se coordinan todas las actividades de esta temática con todas las provincias miembro del COFEMA en articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Organismos Internacionales, ONGs y sector científico.

Hasta la actualidad venía siendo asesor del Municipio en el diseño e implementación de políticas públicas vinculadas a la gestión del ambiente



urbano, el cambio climático y al desarrollo sostenible.

“Este cambio obedece a un plan estratégico que busca relanzar la gestión con un perfil más profesional y dar más gestión al trabajo en la calle, que es lo que los vecinos y vecinas nos piden y que es ante quienes tenemos que cumplir. Hoy la gestión, después de cuatro años requería darle un nuevo impulso y los cambios profundos que hemos hecho son importantes desde la Jefatura de Gabinete, Turismo, Hacienda y Finanzas, Cultura y Educación y ahora Medio Ambiente”

finalizó Vuoto.

Por su parte, Pérez Toscani agradeció “esta enorme oportunidad y la confianza que me brindó el intendente para darle continuidad al trabajo que venía haciendo la secretaría y profundizar las políticas que son de cara a los vecinos. Tenemos una ciudad hermosa, en la que tenemos que seguir trabajando mucho para cuidar lo más importante que tenemos que es este entorno natural y pensar e implementar estrategias de desarrollo sustentables que sean transversales a toda la gestión”.

USHUAIA



LA SECRETARIA DE CULTURA SE REUNIÓ CON ARTESANOS

La secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, María José Calderón, mantuvo un encuentro con integrantes de la nueva comisión del Paseo de los Artesanos, Enriqueta Gastelumendi, para llevar coordinar acciones que permitan visibilizar la actividad que realizan y los productos que ofrecen, de cara a las habituales compras de fin de año y de navidad que realizan los vecinos y vecinas de la ciudad y los visitantes.

“Ha sido uno de los sectores más afectados por la pandemia, no solamente por el aislamiento y las medidas de prevención que debieron adoptarse, sino también porque gran parte del trabajo artesanal y artístico es ofrecido al turismo, que sabemos que fue una actividad prácticamente

paralizada durante el 2020”, indicó Calderón.

Con el objetivo de visibilizar la actividad que se llevan a cabo en el Paseo de los Artesanos acordaron el recorrido del sector para planificar diversas acciones que tenderán a revalorizar esta galería de artesanías autóctonas, con productos de gran calidad y originalidad.

“Desde la secretaría queremos visibilizar el trabajo de los y las artesanas fortaleciendo el circuito de producción y consumo de bienes culturales”, concluyó Calderón.

Se recuerda a los vecinos y vecinas, que el Paseo Enriqueta Gastelumendi se encuentra abierto al público y es una excelente opción para las compras de navidad y año nuevo.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

LA CIUDAD CONTARÁ POR PRIMERA VEZ CON UNA PÁGINA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

El Municipio llevó a cabo su lanzamiento en las instalaciones del Museo "Virginia Choquintel".

Estuvo presente la Cámara de Comercio y operadores turísticos de la ciudad. Se busca potenciar la actividad turística de Río Grande y poner a disposición una herramienta comunicacional al servicio de residentes y visitantes. Pueden visitarla en <https://turismo.riogrande.gob.ar/>

A través de la Dirección de Turismo, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, el Municipio de Río Grande presentó este viernes, ante operadores turísticos y el sector comercial, la nueva Página Web Promocional de la Ciudad, destinada a difundir su oferta hacia vecinos, vecinas y visitantes y a poner en valor la identidad de la localidad.

Dicha plataforma fue diagramada a través de un trabajo articulado entre las áreas municipales de Turis-

mo, Comunicación Institucional y Modernización, y brindará información sobre lugares emblemáticos, reservas naturales, historia, como así también alojamiento, gastronomía y circuitos, entre otros.

"Es la primera vez que la ciudad va a contar con una página promocional", expresó Gastón Hervidas, secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, y detalló que "es una acción concreta más de la Gestión del Intendente Martín Perez, el poner en marcha esta herramienta que va a potenciar nuestro sector turístico, y va a acompañar también al sector que es uno de los más perjudicados este año por la Pandemia, generando más desarrollo económico".

"Se trabajó de manera transversal en herramientas que permitan mostrar a nuestra ciudad de otra manera, tenemos muchos atractivos,

patrimonios naturales y culturales, que queremos poner en valor, y este es el puntapié inicial para que los riograndenses conozcamos lo que podemos hacer en nuestra ciudad y la promovamos hacia los visitantes de otras partes del país o del mundo", enfatizó Hervidas.

Por su parte, la directora de Turismo del Municipio, Alejandra Montelongo, explicó que "pensamos en una página que marque la identidad de nuestra ciudad, principalmente presentamos a Río Grande como Capital Nacional de la Vigilia, que es algo que estamos trabajando desde el Municipio y es eje de la gestión del Intendente, hacer hincapié en la Cuestión Malvinas".

"Además se presentan otros ejes, como Tradición, ya que estamos atravesados por la tradición de nuestras estancias, de nuestros pueblos

originarios, de nuestro calendario de eventos; Cultura, Historia; Gastronomía, y toda la información que requieren los visitantes para acercarse a nuestra ciudad y tener una estadía amena", continuó la funcionaria.

"Es una herramienta que va a servir para todo el público, visitantes y residentes, y además va a contar con código QR, que es otra innovación para la ciudad en materia de Turismo y que estará al alcance en todos los accesos terrestres, aeropuertos, oficina de turismo y espacios de visitas, para que puedan a través de sus dispositivos clicar y enterarse de todo lo que ofrece nuestra ciudad", concluyó.

Las y los interesados en conocer la nueva página promocional de la ciudad de Río Grande, pueden hacerlo ingresando a: <https://turismo.riogrande.gob.ar/>

RÍO GRANDE



CONTINÚA LA CAMPAÑA SOLIDARIA 'NAVIDONÁ'

En vísperas de las fiestas navideñas, el Municipio continúa acompañando a cada vecino y vecina y fomentando el espíritu solidario que caracteriza a los y las riograndenses.

A través del Programa "RGA Solidaria", se impulsa la campaña "Navidoná" con el fin de cooperar y colaborar con las familias

que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Las donaciones pueden ser alimentos, ropa en buen estado, artículos navideños y juguetes, y se reciben en Espacio Joven (O'Higgins 791) de lunes a viernes de 10 a 16 horas, o bien contactándose al 2964-495155 para su retiro.

RÍO GRANDE

CENTRO MUNICIPAL DE SALUD N° 1 Hna. Luisa Rosso 779 ☎ 8 a 16 hs. ☎ 436239	CENTRO MUNICIPAL DE SALUD N° 3 El Alambrador 212 ☎ 8 a 16 hs. ☎ 436254
CENTRO MUNICIPAL DE SALUD N° 2 Hna. Taparello 389 ☎ 8 a 16 hs. ☎ 504838	CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS San Martín 28 - 3° Piso ☎ 8 a 17 hs. ☎ 436220
CASA DE MARÍA Finocchio 2193 ☎ 431823 / 15541953	CENTRO MÉDICO MAMÁ MARGARITA Don Bosco 1489 ☎ 9 a 17 hs. ☎ 431610 / 433805

TELÉFONOS DE LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPALES

El Municipio recuerda las direcciones, teléfonos y horarios de atención de los Centros Municipales de Salud. A saber:

- Centro Municipal de Salud N°1: Hermana Luisa Rosso 779; teléfono 436239. De 8 a 16 horas.

- Centro Municipal de Salud N°2: Hermana Taparello 389; teléfono 504838. De 8 a 16 horas.

- Centro Municipal de Salud N°3: El Alambrador 212; teléfono 436254. De 8 a 16 horas.

- Centro de Especialidades Médicas: San Martín 28 3° Piso; teléfono 436220. De 8 a 17 horas.

- Casa de María: Finocchio 2193; teléfono 431823 o 15541953.

- Centro Médico 'Mamá Margarita': Don Bosco 1489; teléfono 431610 o 433805. De 9 a 17 horas.

Asimismo, se recuerda que para obtener turnos deben comunicarse al 0800-999-1495 o bien a través de la página web del Municipio, sección Salud (<https://www.riogrande.gob.ar/salud/>). Se solicita a la comunidad sólo asistir a los centros de salud si es de suma necesidad, o bien, si padece enfermedades crónicas que requieran evaluación médica.

Quienes presenten síntomas respiratorios o compatibles con COVID-19, a saber: fiebre igual o mayor a 37,5°, tos seca, dolor de garganta, pérdida del olfato, pérdida de gusto, dolor muscular severo, cefalea intensa, o bien que hayan mantenido contacto estrecho con algún caso positivo o sospechoso de coronavirus, canalizar las consultas a la línea 107 o al Nosocomio Local.

RÍO GRANDE

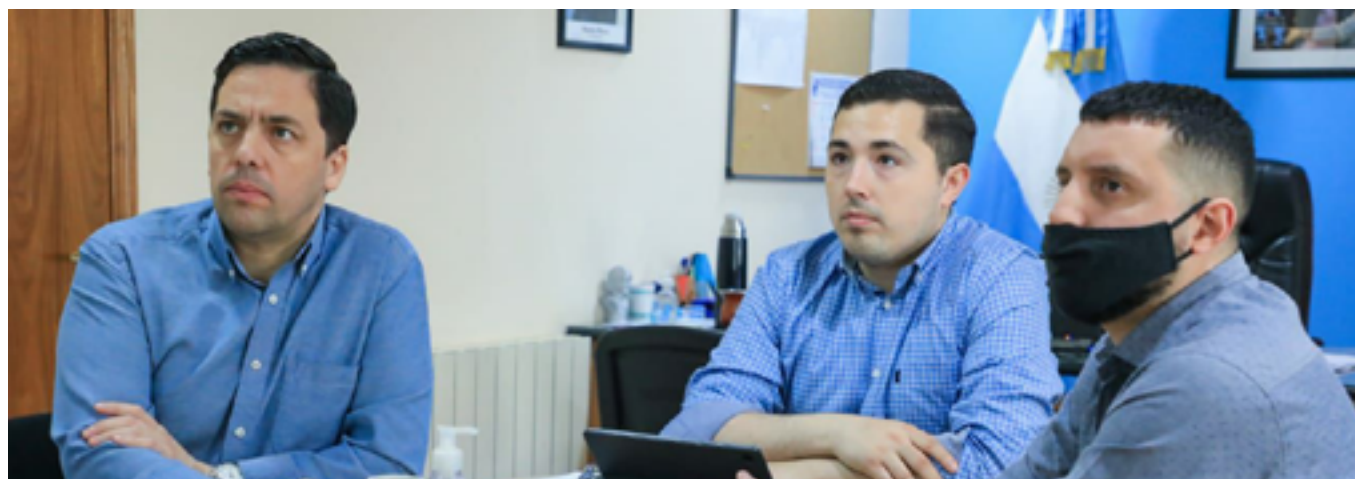
SEGURIDAD VIAL VALIDÓ LA PRÓRROGA DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR

Fue tras un encuentro entre funcionarios municipales con el Asesor Jurídico del organismo mencionado, Dr. Eduardo Pascucci. El mismo, afirma la validez del decreto de prórroga de las licencias de conducir emitido por el Municipio de Río Grande. También se incluyen las licencias profesionales.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, encabezó, junto al Asesor Jurídico de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Dr. Eduardo Pascucci, y al subsecretario de Gestión Ciudadana, Diego Radwanitzer, un encuentro mediante videoconferencia donde la ANSV validó el decreto de prórroga de las licencias de conducir, incluidas las que son de carácter profesional.

Al respecto, Pascucci explicó que “es facultad y prerrogativa del Municipio prorrogar el plazo de vigencia de las licencias de conducir”, y afirmó que “las prórrogas que realizaron desde el Municipio de Río Grande ya están en los registros de la Agencia y no deben existir inconvenientes”.

Finalmente, señaló que “desde la Agencia enviamos los Decretos que constan en nuestros registros a todas las jurisdicciones”. Asimismo, aclaró que “esto no es algo extraño”, debido a que “la mayoría de las jurisdicciones han sacado prórrogas de licencias por



decreto”.

Por su parte, Gonzalo Ferro destacó que “se puso a disposición de los vecinos y vecinas de la ciudad de Río Grande, a través de la página web de Educación Vial (<https://educacionvial.riogrande.gob.ar/>), los decretos de prórroga que habilitó el Intendente y que

están validados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para que puedan circular con normalidad por todo el territorio argentino”.

Además, el funcionario comentó que este año se logró la apertura de una nueva Oficina de Licencias de Conducir, que está ubicada en la Margen

Sur de la ciudad, y aseguró que “con la apertura de esta nueva oficina duplicamos la capacidad de turnos para el otorgamiento de licencias, hoy se están entregando, a través del sistema de turnos Online, 100 turnos por día y con eso esperamos poder descomprimir la demanda que existe”.



Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



USHUAIA

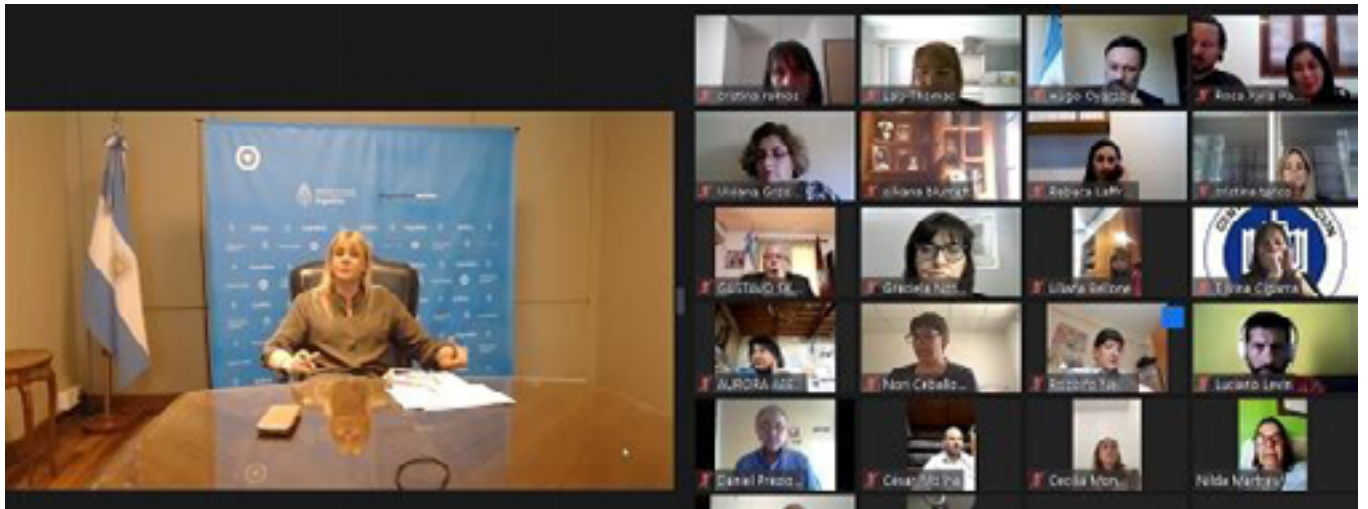
EL CALC PARTICIPÓ DEL ENCUENTRO DE CENTROS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

El Centro de Atención Legal Comunitaria de la Municipalidad de Ushuaia participó del Encuentro Nacional de la Red Federal de Centros de Mediación Comunitaria "La Red Federal y el desafío de los entornos virtuales", convocado por la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos.

Participaron el secretario Legal y Técnico de la Municipalidad, Dr. Cesar Molina Holguin, y la coordinadora del Centro de Acción Legal Comunitaria Dra. Natalia Messineo.

La Red Federal nuclea a más de 250 Centros de Mediación Comunitaria pertenecientes a organismos públicos, Municipalidades y Defensorías del Pueblo, Universidades y Organizaciones de la Sociedad Civil.

El Secretario Legal y Técnico Dr. Cesar Molina Holguin señaló que "la emergencia sanitaria nos convocó a la creación y recreación de nuevos dispositivos de abordaje de los conflictos que permitieran continuar garantizando esta política pública de acceso a justicia desde el Estado Municipal. Con el equipo de Centro de Acción Legal Comunitaria tuvimos que repensar nuestro rol en tiempos de crisis, qué podíamos ofrecer y cómo podíamos ofrecerlo. Surgían muchas preguntas y muchas dudas, pero sostenidas en la convicción de que la práctica de la mediación comunitaria es una estrategia de prevención y promoción de la salud comunitaria, y que en estos tiempos se



convertía en un servicio esencial".

Por su parte la Coordinadora del CALC Dra. Natalia Messineo manifestó que "la realidad demostró que los conflictos comunitarios, durante la época de aislamiento, no sólo se mantuvieron, sino que algunos, como ruidos molestos y otras situaciones de convivencia vecinal, por la lógica propia del confinamiento aumentaron. La decisión fue entonces trabajar en el caso a caso

de manera artesanal, con las posibilidades que cada vecino o vecina tenía, ensayando de manera exponencial la flexibilidad del dispositivo - intermediación telefónica, mediaciones por plataformas como zoom y meet, redacción de acuerdos intercambiados vía whatsapp - en pos de garantizar la accesibilidad a la gestión y resolución de la problemática que se planteaba".

Por último el Dr. Cesar Molina Holguin resaltó que "A la asistencia del conflicto, sumamos también el desarrollo de tarea de prevención y acompañamiento a través de ciclos de charlas abiertas a la comunidad, y el sostenimiento y profundización del trabajo en

red con instituciones comunitarias y otras áreas de la municipalidad, para poder brindar una respuesta efectiva a la ciudadanía de Ushuaia".

En la jornada de trabajo estuvieron presentes representantes y referentes de la mediación comunitaria de las provincias de Neuquén, Río Negro, Chaco, Mendoza, Salta, Jujuy, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba, y Tierra del Fuego, generándose un valioso intercambio de ideas y experiencias en relación a los dispositivos y mecanismos utilizados para garantizar el acceso a la justicia de la ciudadanía durante este año de emergencia sanitaria.

Trabajando por una Tierra del Fuego AIAS sustentable e inclusiva



SENADOR

"AEROLÍNEAS ARGENTINAS HA TRANSFORMADO A SUS USUARIOS EN REHENES"

El Senador Nacional de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco envió una carta al Presidente de Aerolíneas Argentinas, Luis Ceriani y al Ministro de Transporte, Mario Andrés Meoni "a fin de manifestarle mi preocupación y malestar en mi carácter de representante de la Provincia de Tierra del Fuego por la pésima atención a la que se está sometiendo a los usuarios".

"El transporte aéreo y el servicio que presta la compañía es una actividad esencial que, de manera urgente, se debe ordenar para que vuelva a funcionar como corresponde. Espero se dignen a responderme", explicó Blanco.

"Nuestra línea de bandera, que supo ser orgullo nacional, está brindando a sus usuarios un trato jamás visto. Todos los canales de atención al cliente no funcionan como corresponde. No se respon-

den ni las inquietudes ni se despejan las naturales dudas de todo aquel que tiene un pasaje adquirido con anterioridad a que se decreta la ASPO. Tampoco funciona el sistema telefónico de atención al cliente que es la vía más natural de comunicación para aquellas personas adultas mayores o que tienen algún tipo de dificultad para comunicarse por internet".

"Las autoridades de la empresa y del Ministerio de Transportes deben dar las respuestas que los usuarios y el país federal reclaman".

"Es de esperar que prontamente se resuelva este asunto que hace a la conectividad y a la necesidad que tienen miles de compatriotas de trasladarse por vía aérea a sus provincias ahora que el fin de año se acerca", finalizó el Senador fueguino.

USHUAIA

MASIVA CONCURRENCIA EN EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL DE NAVIDAD

A partir de las 20 horas, este 8 de diciembre, la Municipalidad de Ushuaia realizó junto a vecinos y vecinas de la ciudad, el tradicional encendido del árbol de Navidad, próximo al cartel de Ushuaia frente a la Bahía.



El Paseo de las Rosas, próximo al lugar, fue totalmente iluminado con decoración navideña, donde cientos de familias se acercaron a sacarse fotos.

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches agradeció el trabajo de “todas las áreas involucradas de la Municipalidad, por hacer posible esta fiesta popular de las familias y los jóvenes” y al intendente Walter Vuoto “por la confianza en todo este equipo y en pensar estos espacios para el disfrute de las familias de nuestra ciudad, después de un año muy duro y muy difícil que nos tocó atravesar. Todos los vecinos y las vecinas estaban muy felices y eso es una doble felicidad para todos nosotros”.

Con una masiva concurrencia de vecinos y vecinas, que se acercaron en vehículos e incluso caminando, se realizó el encendido con

las palabras previas a cargo del jefe de Gabinete, Mario Daniele. Tras saludar “a todo el pueblo de Ushuaia, a esta maravillosa juventud y especialmente a los niños, a quienes les brillan los ojitos cuando llegan estas fiestas”, habló en forma directa a quienes participaron del encuentro.

“En este año, que se detuvo la economía, los que no se detuvieron, y voy a pedir que los aplaudamos, son todos aquellos que estuvieron al frente de la pandemia, los médicos, los enfermeros, las fuerzas de seguridad, los bomberos, los camilleros, los que manejan ambulancias, los que limpian el hospital, los que estuvieron al frente de esta pandemia y han dejado a sus familias y pusieron en riesgo su vida y las de su familia para enfrentar esta pandemia”.

Daniele destacó la tarea de cada de cada trabajador municipal y de

cada miembro de gabinete, “no sólo de armar el arbolito, sino de lograr una ciudad linda, limpia, pintada, con una impronta distinta que hace muchos años que no se veía, que todo tiene un correlato, que da gusto caminarla, disfrutarla, vivirla”.

“Esta es una tarea de un equipo de jóvenes dirigentes, miembros del Gabinete que trabajan incansablemente, que yo los veo sábados, domingos, feriados, a la madrugada, en cualquier momento para que Ushuaia esté cada día más linda, más amigable, para quienes nos visiten en el futuro, ojala nos visiten muchos turistas”, auguró.

“Que el encendido de este árbol de Navidad sea la luz que ilumine a cada uno de ustedes, a cada una de sus familias para que el año que viene, quizás en marzo como dijo el presidente Alberto Fernández, estén todos vacunados y podamos

abrazarnos otra vez y compartir con toda la familia los momentos de amor y cariño con amigos y familiares. En nombre del señor Intendente quiero dejar inaugurado, por así decirlo, este árbol de Navidad, muchas felicidades, y cuando levantemos la copa nos acordemos de los que trabajaron muchísimo este año, cuando el mundo se detuvo y las económicas se desplomaron. Gracias a todos y gracias por compartir este lindo momento”, concluyó Daniele.

La Secretaria de Hábitat, Henriques Sanches, indicó que “fue un fin de semana doblemente emotivo con la inauguración de la Plaza Cívica, que era algo muy esperado por todos y con esta renovación y decoración navideña de los espacios públicos, que invita a las familias a salir a disfrutar de estos días de verano con optimismo y fé en un 2021 que sea mejor para todos”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

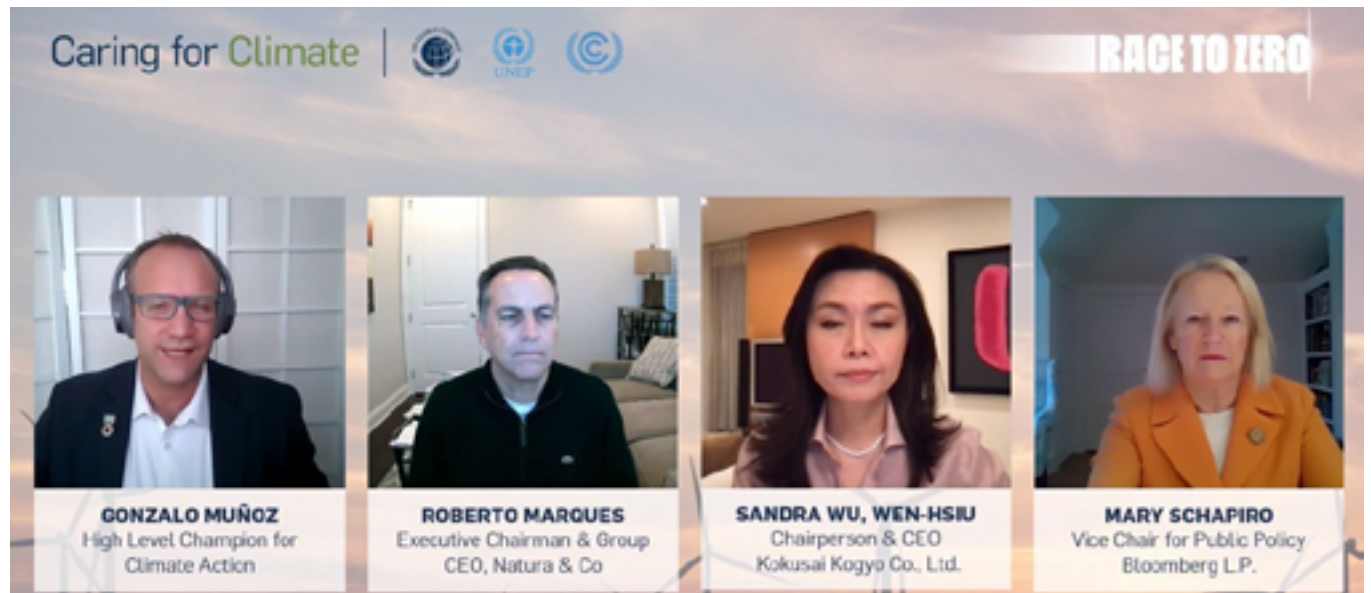
ONU

TIERRA DEL FUEGO ESTUVO PRESENTE EN EL ENCUENTRO MUNDIAL DE LA ONU PARA EL CUIDADO DEL CLIMA

El Gobernador Gustavo Melella participó del Encuentro de Alto Nivel para el Cuidado del Clima organizado por la Organización de las Naciones Unidas, el cual contó con la participación de referentes globales, destacándose la presencia del Secretario General de la ONU, Antonio Guterres.

Esta iniciativa busca formas colaborativas internacionales para impulsar colectivamente la acción climática en el período previo al quinto aniversario de la adopción del Acuerdo de París. Asimismo, se enmarca dentro de las acciones previas hacia la Cumbre virtual de la Ambición Climática el 12 de diciembre de 2020, convocada por las Naciones Unidas, en la que

ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LAS ACCIONES PREVIAS HACIA LA CUMBRE VIRTUAL DE LA AMBICIÓN CLIMÁTICA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2020



los gobiernos nacionales están listos para anunciar nuevos y ambiciosos compromisos en virtud del Acuerdo de

París.

La reunión Caring for Climate reunió a líderes del ámbito público, empresarial y comunitario, para apoyar una recuperación progresiva y baja en emisiones de carbono que prevenga amenazas futuras, y promueva la generación de empleo en el marco de un crecimiento inclusivo y sostenible.

Hicieron sus presentaciones y ofrecieron sus estrategias referentes de importancia que representan iniciativas como "Race to Zero" y "Business Ambition for 1.5 °C", que hicieron sus exposiciones en un diálogo interactivo, haciendo un balance de los avances desde el Acuerdo de París, discutiendo estrategias para una recuperación verde para abordar las crisis actuales como el COVID-19 y el cambio climático.

Al respecto, la Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez, expresó que "la participación de la provincia en este tipo de ámbitos nos permite relacionarnos con pares de diversos países y otros actores privados e institucionales, así como conocer e intercambiar experiencias y desafíos en la búsqueda de soluciones a los impactos negativos de las actividades humanas en el cambio climático global".

"Nuestra provincia posee grandes oportunidades para reorientar sus políticas públicas, entendiendo que la gestión ambientalmente adecuada del territorio contribuye a la mitigación del impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero y facilita de manera progresiva la adaptación, de nuestra provincia y sus habitantes, ante los efectos cambiantes de nuestro clima", mencionó Álvarez.

El Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Mg. Andrés Dachary, por su parte detalló que "es realmente muy

importante para nuestra provincia y su proceso de internacionalización esta participación, ya que implica el reconocimiento a la misma como actor internacional, como así también a la centralidad que ha adquirido la dimensión ambiental dentro de la agenda política. Tierra del Fuego ha logrado en un corto plazo situarse como una referencia a nivel nacional e internacional en materia del abordaje de los distintos desafíos que propone la Agenda 2030 y este tipo de eventos facilitan la vinculación internacional tan necesaria para la formulación de proyectos de cooperación internacional".

En tanto el Gobernador fueguino, Gustavo Melella, agradeció la invitación especial a la Directora Ejecutiva y CEO del Pacto global (United Nations Global Compact) Sanda Ojiambo y la oportunidad que esto representa para toda la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur de estar presente junto a sus equipos en los ámbitos donde se discuten los distintos modelos de recuperación globales, en tiempos que el planeta rápidamente se reorganiza en torno a los que será una nueva era pos-Covid-19 y como todas las estrategias que sean desarrolladas cumplan los acuerdos en torno a la reducción en la emisión de gases de CO2 y la adaptación al cambio climático.

"ES REALMENTE MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA PROVINCIA Y SU PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN ESTA PARTICIPACIÓN" DETALLÓ DACHARY

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



USHUAIA

SE VIENE EL “FESTIVAL AUSTRAL CREA ECO”

Se trata de una propuesta de carácter interactivo y participativo, organizada por la Fundación Arte y Cultura Ushuaia. En esta primera edición, el Festival Austral Crea Eco se llevará a cabo del próximo 11 de diciembre al 22 de febrero de 2021 y fue declarado de interés municipal en Ushuaia.



Por Silvana Minue-El festival presentará en espacios naturales, urbanos y virtuales, una diversidad amplia de manifestaciones culturales, tales como artísticas, educativas, ambientales, recreativas e investigativas, propiciando experiencias comunitarias de intercambio cultural en Tierra del Fuego con más de 50 participantes invitados confirmados.

En especial, las redes sociales serán las grandes aliadas para la realización de este festival, como herramienta que permite acercar distancias en tiempo de cuarentena. Para estar al tanto de las novedades del festival, se solicita seguir la página de Facebook e Instagram @arteyculturaushuaia así como suscribirse al canal de YouTube Fundación ARTE Y CULTURA USHUAIA.

La fecha de inicio del festival, el 11 de diciembre, coincide con el Día Nacional del Tango, patrimonio de la Humanidad, y culmina el 22 de febrero, el Día de la Antártida Argentina. La agenda será difundida diariamente a través de las redes sociales y los medios para hacer eco a proyectos realizados especialmente para este festival. También se realizará la divulgación interactiva de la oferta cultural regional, con estrategias de consignas virtuales para crear una red de información cultural y fortalecer lazos entre los artistas y la comunidad.

En este sentido, este 11 de di-

ciembre, en el Día Nacional del Tango se hará la apertura con invitados números musicales de Bailarines del Sur, Susuki Avellaneda, Danai Nuñez, Omar Nuñez, Juan Correa, Lautaro Mariscal y Gimena Contreras. Se podrá ver en vivo por el canal de youtube.

Desde diciembre se podrá seguir la programación y las convocatorias para participar a través del hashtag #festiaustral. El “Festi Austral” hará eco de la creatividad fueguina y se organiza agrupando los contenidos en siete ejes: Oferta Cultural; Formación Cultural; Días Largos; Estudios Abiertos; Muestra Puente; Intercambio Cultural; y Jam. Si bien algunas acciones serán presenciales priorizando los cuidados a través de medidas de distanciamiento social y preventivas, se enfatizará en actividades virtuales

Algunos de dichos ejes serán participativos a través de convocatorias

En diciembre se prioriza el eje Oferta Cultural: Se difundirán iniciativas de quienes se sumen a la convocatoria virtual de hashtag que será lanzada desde las redes @arteyculturaushuaia. Podrán hacerse eco de estas consignas quienes quieran compartir sobre alguna feria, producto artesanal, artístico, gastronómico, regional, de diseño, piezas de arte, servicio como artista, em-

prendimiento fueguino, así como también un evento cultural, con el objetivo de mostrar que somos una gran comunidad creativa.

Formación Cultural: se compartirán talleres de educación artística o ambiental.

Días Largos: se trata de difundir el patrimonio natural y cultural para hacer eco de quienes quieran difundir información, actividades al aire libre o consejos para cuidar el medio ambiente y la salud con publicaciones virtuales.

En enero la convocatoria se llama Estudios Abiertos: Podrán seguir las consignas quienes deseen compartir espacios de creación, producción, circulación o educación artística de cualquier disciplina, con un juego de preguntas y entrevistas online.

Con el eje Jam se pretende poner al patrimonio natural y cultural como escenario de improvisaciones, performances e intervenciones de sitio específico.

Finalmente habrá una Muestra Puente que procurará generar y fortalecer lazos entre artistas y comunidades. Algunos invitados de diversas procedencias participarán de experiencias de Intercambio Cultural interactuando desde algunos de los demás ejes.

Para contactarse escribir al e-mail: arteyculturaushuaia@gmail.com o al teléfono móvil 2901-415006.

Acerca de la Fundación Arte y Cultura Ushuaia Ushuaia

La Fundación Arte y Cultura Ushuaia fue creada en 2020 siendo dirigida por un Consejo integrado por Luis Amarillo, Natalia Fusari, Carina Gavalda y Marta Montejano, artistas y docentes fueguinos; y es presidida por la artista fueguina profesora Laura Aguilera, directora de la casa artística L Planeta de Origen de Ushuaia. Es una organización de la sociedad civil comprometida con los objetivos del desarrollo sostenible generando conciencia a través de proyectos para acompañar la activación de comunidades creativas y para contribuir al patrimonio cultural y natural.

La Fundación incentiva la creatividad como camino a la sostenibilidad y promueve la cultura de paz; en ese sentido pretende contribuir a las metas internacionales propuestas por la ONU para el 2021 Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible y Año Internacional de la Paz y la Confianza con la realización de este Festival Austral Crea Eco.

Facebook: @arteyculturaushuaia
Instagram: @arteyculturaushuaia

Canal de YouTube <https://www.youtube.com/channel/UCO-HeEpI6Fghd7so5ywIpsog>

INCENDIOS FORESTALES

MANEJO DEL FUEGO INCORPORA SOBRE VUELOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO

Se trata de un trabajo en conjunto entre la Dirección Provincial de Manejo del Fuego y la Dirección Provincial de Aeronavegabilidad.

Así lo informó el Director Provincial de Manejo del Fuego, Carlos Pereslindo al referirse sobre el primer vuelo de detección de focos de incendio realizado el pasado fin de semana.

En ese sentido el funcionario celebró la posibilidad de contar con esta herramienta y dijo que “en el relevamiento aéreo se pudo observar concretamente lo que nosotros veníamos advirtiendo desde el inicio de temporada, la densidad de humos en los sitios habilitados, verdaderamente la incorporación de medios aéreos es un aporte importante en la prevención de incendios forestales, nos da otra perspectiva”.

“Desde el área de manejo del fuego, entendíamos que este fin de semana iba a ser mayor la probabilidad de concurrencia de público en áreas rurales de esparcimiento, por lo que veníamos conversando con la Dirección Provincial de Aeronavegabilidad para incorporar medios aéreos a las actividades de prevención que nos competen a nosotros, a través de la colaboración de la tripulación del Arava, pudimos realizar este vuelo de detección de focos”.

Asimismo, el Director de Manejo del Fuego de la Provincia, recaló la importancia de generar reconocimiento de zonas que con la perspec-



tiva aérea brindan la posibilidad de planear mejor el ataque a los posibles focos que se puedan dar.

“Gracias a la predisposición de la tripulación hemos iniciado el relevamiento de pistas alternativas en áreas rurales que, independientemente de los aeropuertos de Ushuaia y Río Grande y Tolhuin, existen como opciones de aterrizaje y en ese sentido nos interesa a nosotros tener conocimiento de su estado en función de los

lugares a los que tengamos que acudir en el caso de un incendio de magnitud”.

A su vez, Pereslindo aseguró que “la temporada se presenta con indicadores de riesgo elevados, con probabilidad de propagación, a partir de ahora además de habilitarse sitios de esparcimiento y acampe, se agrega la cantidad elevada de concurrencia del público teniendo en cuenta las dificultades de salida de la isla para vaca-

cionar”.

En el mismo sentido el funcionario reconoció que “los sitios habilitados si bien son respetados, muchas veces colapsan y hay fuego en otros lugares que no están habilitados, esa es una realidad que tenemos muy presente”.

“Es importante recalcar en la población respetar los sitios habilitados al momento de hacer fuego, pero fundamentalmente en el momento de dejar el lugar apagar con abundante agua el fogón” aseguró.

Por último, desde la Secretaría de Ambiente se brindaron una serie de recomendaciones para tener en cuenta a la hora de salir a la naturaleza en la provincia:

- Antes de salir, informate del índice de riesgo de incendio diario que está a tu disposición en los medios de comunicación oficiales.

- En días de RIESGO ALTO, MUY ALTO o EXTREMO, ESTÁ PROHIBIDO hacer fuego en toda la provincia incluidos los sitios habilitados.

- Si vas a encender fuego, que sea solo en lugares habilitados para tal fin. Revisá antes de salir el mapa de sitios permitidos para hacer fuego en la provincia.

- Utiliza únicamente leña seca y/o caída al suelo que pueda cortarse con la mano y no dañes la vegetación.

- NO tires colillas de cigarrillos o fósforos al suelo, ya que pueden iniciar fuego.

- Apagá completamente tu fogata antes de irte. Remové las cenizas y echá gran cantidad de agua, asegurando que se encuentre apagada en su totalidad. Controlá que quede frío al tacto antes de irte.

- NO utilices motosierras ni otras herramientas. Lleva tu propia leña.

- Prestá atención a las condiciones climáticas: si no son buenas y hay mucho viento, evitá encender fogatas, aunque estés en un sitio autorizado.

- Juntá toda tu basura al retirarte y llévala de vuelta con vos. Plásticos, botellas, vidrios, latas y papeles pueden provocar un incendio.

Los índices de riesgo de incendio forestal son difundidos diariamente a través de las redes del Ministerio de Producción y Ambiente facebook.com/MPyAtdf y descargándose la app de Ambiente TDF, para Android y IOS.

Ante la detección de una columna de humo o un principio de incendio, comunicarse inmediatamente a las líneas de teléfono 103 y 105. Cualquier demora en el aviso puede causar la expansión del incendio y hacerlo incontrolable en poco tiempo.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PANDEMIA

“CUIDARNOS TDF” COMIENZA CON EL PLAN DE DESINFECCIÓN

Se llevará adelante en todos los edificios y consorcios. La iniciativa apunta a disminuir la presencia de microorganismos contaminantes que puedan favorecer a la transmisión del COVID 19.

El programa Provincial “CuidarnosTDF” implementará en todos los edificios y consorcios un Plan de Desinfección de espacios con el objetivo de disminuir las probabilidades de transmisión del virus COVID-19 neutralizando la presencia de microorganismos potencialmente contaminantes y suciedad del medio ambiente.

Las tareas estarán a cargo de agentes capacitados en medidas de bioseguridad y equipado especialmente para realizar la desinfección de techos, paredes, escaleras, barandas, pisos, puertas y picaportes utilizando armonio cuaternario, un producto químico de amplio espectro bactericida y virucida de efecto instantáneo y acción residual estimada en 10 días a partir de su aplicación.

Para la desinfección se utilizará armonio cuaternario, producto químico de amplio espectro



bactericida y virucida, de efecto instantáneo y acción residual.

Quienes deseen efectuar la desinfección de su edificio, deberán solicitar turno enviando un correo electrónico a cuidarnostdf@tierradelfuego.gov.ar o a los teléfonos 2964-526980 (Río Grande) o 2901-611616 (Ushuaia).

Este plan de Desinfección es implementado por el Ministerio de Salud en conjunto con la Secretaría de Representación Política, el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH) y la Agencia de Recaudación Faguina (AREF); y forma parte de las medidas que se llevan adelante en el marco del programa “Cuidarnos TDF”, que incluye la detección activa y temprana de casos asintomáticos y sospechosos de COVID 19; aislamientos preventivos de contactos estrechos; acciones de concientización y campañas de información.



NO CAIGAS EN LAS ESTAFAS VIRTUALES

Date cuenta a tiempo

NO PASES A NADIE TUS CLAVES O DATOS COMPLETOS DE TARJETAS.

Los bancos nunca vamos a pedirte esa información
No la necesitamos para resolver tus consultas

Los bancos nos unimos para cuidarte



#CuidateDelasEstafas #ProtegeTuInfomación

LEGISLATURA

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS AMET, UDA Y SADOP

La Comisión 4 de Educación, presidida por el legislador Emmanuel Trentino (FORJA), se reunió hoy con representantes de gremios de la Unión de Docentes Argentinos (UDA), Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) y el Sindicato Argentino de Docentes Privados. (SADOP).

El primero en exponer, fue el dirigente de UDA, Juan Carlos Arias, quien solicitó a los Legisladores el tratamiento del asunto 027/20, presentado por el bloque del FDT-PJ, en el que se plantea la derogación de la Ley provincial N° 424, sancionada en 1998. La norma busca democratizar la paritaria del sector y escuchar las distintas posturas de los gremios con personalidad gremial y personería vigente.

Por su parte, la legisladora Andrea Freites –autora de la iniciativa-, consideró que es un proyecto que se puede trabajar mientras se espera la resolución de la Justicia. Adelantó que desde el bloque, seguirán insistiendo para que se apruebe la modificación a la Ley 424.

Posteriormente, llegó el turno del secretario General de AMET Juan Carrizo, quien observó las falencias del sistema educativo de Tierra del Fuego. Indicó que fueron nulos los contenidos que se “subieron” en la educación técnica. “Vengo a hablarles como un docente más de la Provincia, tuvimos muchas exigencias. Llegaron tarde las respuestas”, cuestionó.

Desde el gremio, contaron que hace pocos días, los docentes recibieron por parte del Ministerio, una tarjeta con 300 pesos para cargar datos en sus teléfonos móviles, “a pocos días de terminar las clases”, lamentaron.

En tanto, pidieron a los Parlamentarios, que insten al Gobernador a abrir el diálogo con todos los sindicatos, “por favor, legislen a favor de la inclusión y del diálogo. La Provincia no tiene una Ley de Educación técnica”, reclamaron.

Agregaron que no existen normativas claras acerca del trabajo



docente a distancia. “Sabemos que hay directivos que han modificado el concepto de docentes y han separado a profesores, todo por falta de consignas claras” advirtió el gremialista de AMET.

Por su parte, el legislador Daniel Rivarola, coincidió con el gremio de AMET, en cuanto a la necesidad de la apertura del diálogo con todos los sindicatos que poseen representatividad ante los trabajadores de la educación. No obstante, recordó que la actual gestión, generó espacios de paritaria entre otras cuestiones que hace años, no se concretaban.

Por último, asistieron

representantes de SADOP, Marcelo Ovejero y Gabriela Moreira, quienes fueron invitados nuevamente por los Legisladores de la Comisión, para que amplíen la exposición que comenzaron la semana pasada en ese mismo espacio.

Es así que los sindicales retomaron su presentación y agradecieron el tiempo de debate. Expresaron que creen “que se pueden generar espacios de diálogo, con los propietarios de establecimientos educativos privados, el Estado y los docentes representados por SADOP”.

Al finalizar el encuentro, Prensa Legislativa, dialogó con el

presidente de la Comisión, legislador Emmanuel Trentino (FORJA) quien dijo que se trató de un encuentro muy productivo dado que pudieron escuchar a los representantes de los trabajadores del ámbito de la educación.

“Podimos conocer cómo se vienen desempeñando en el marco de la pandemia y ante la nueva realidad que viene, la brecha digital, la situación que atraviesan los niños, adolescentes y también los docentes”.

El Parlamentario reconoció que los gremios destacaron la labor del Gobierno provincial en algunos aspectos y también expresaron críticas constructivas en otras áreas. “Esperamos tomar nota e incorporar los planteos que se dijeron en las dos reuniones”, adelantó Trentino.

Cabe señalar que tanto SADOP como UDA, solicitaron el tratamiento de dos asuntos el N° 027/20 sobre el proyecto de Ley de derogación de la Ley provincial N° 424 y el asunto 287/20 que plantea un proyecto de Ley para adherir a la Ley nacional N° 27.550.

Al respecto Trentino comentó que “la adhesión a la Ley nacional 27.550 es un trabajo inmediato, dada la pandemia y lo que se viene. El otro debate que plantea la derogación de la Ley provincial, inicia un proceso que nos llevará tiempo y no creo que se dé en los términos de este año, pero sí es importante el posicionamiento que tienen los Legisladores para tratarlo”, amplió.

Estuvieron presentes los legisladores Federico Greve, Daniel Rivarola y Mónica Acosta (FORJA), Liliana Martínez Allende y Federico Sciarano (UCR); y de forma virtual, los parlamentarios Andrea Freites (FDT-PJ) y Jorge Colazo (PV).

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 62 NUEVOS CASOS POSITIVOS

Se trata de los nuevos casos positivos totales (PCR) de los cuales 32 corresponden a Río Grande, 25 a Ushuaia y 5 a Tolhuin. La totalidad de casos confirmados por laboratorio PCR a la fecha es de 13783. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 9, en Río Grande 4. Total de casos por nexo clínico epidemiológico 3466. Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiológico 17249.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 34, en Río Grande 31. Total 16411.

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Ushuaia 460, en Río Grande 84. 35 en Tolhuin.

En Ushuaia se registran 5139 casos positivos totales por PCR, 82 pacientes fallecidos.

Se registró el fallecimiento de un hombre de 27 años de edad.

En Río Grande se registran 8570 casos positivos totales por PCR. Se registran 176 pacientes fallecidos hasta la fecha.

Se registró el fallecimiento de un hombre de 45 años de edad.

En Tolhuin se registran 61 casos

totales por PCR. Se registra a la fecha 1 paciente fallecido.

17 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 12 pacientes en UTI 10 con ARM.

Hay 18 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 10 en UTI (6 con ARM).

En el CEMEP ningún paciente en sala general 3 pacientes en UTI (1 con ARM).

Sanatorio Fuegoño ningún paciente en sala general.

En la Clínica San Jorge 5 paciente en Sala General 5 paciente en UTI 4 con ARM.

0 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

3 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 7944 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado, 4932 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 60 en investigación.

USHUAIA



ATENCIÓN AL VECINO ATENDERÁ EN EL BARRIO MARTIAL

La Municipalidad de Ushuaia constituirá la oficina de Atención al Vecino en el barrio Martial. Atenderá en instalaciones del Centro Comunitario barrial, ubicado en Vuelta de Obligado 660 desde el lunes 14 y hasta el viernes 18 de diciembre.

El equipo de ATV acompañará a vecinos y vecinas del sector, en la resolución de trámites y en la atención directa a sus consultas.

El horario de atención será de 8 a

14 horas y brindarán información y asesoramiento para el manejo de la ventanilla digital, que en este contexto de pandemia, permite efectuar la mayoría de los trámites desde los hogares, sin la exigencia de tener que acercarse a las oficinas del municipio.

También se podrán efectuar pagos municipales con tarjeta de débito o crédito, o solicitar la impresión de boletas para pagar a través de pago fácil o rapipago.

PARTE EPIDEMIOLÓGICO COVID-19

9-12-2020



ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO LE DIO UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA A LOS TERRENOS COMPARTIDOS DE CHACRA XI



Se trata de 22 familias que son permisionarias de terrenos en esa zona de la ciudad. Es la primera vez en ocho años que son recibidos por el Ejecutivo Municipal.

El Concejo Deliberante tratará, en una sesión especial, la desafectación de un terreno sin ocupación, y que luego loteará el Municipio de Río Grande para otorgar a los vecinos.

El intendente Martín Perez, junto al secretario de Gobierno, Gastón Díaz, la directora de Tierras, Verónica Moreno; el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, el presidente de Planeamiento Urbano y Obra Pública del Concejo Deliberante, Hugo Martínez, recibieron a parte de la Comisión Directiva de vecinos del barrio de Chacra XI para avanzar hacia una solución definitiva a los problemas habitacionales que atraviesan hace más de ocho años.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “fue muy positiva” la reunión con los vecinos de Chacra XI debido a que “pudimos encontrar el primer paso a esta solución que hace ocho años anhelan los vecinos”.

En este sentido, señaló que “este problema estaba sin solución y, con buena voluntad, no solamente desde el Ejecutivo Municipal, sino también desde el Concejo Deliberante, hemos podido avanzar en este trabajo que consistió en brindar una solución a los vecinos que son permisionarios de terreno”.

Perez destacó el trabajo llevado adelante desde el Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Tierras, “para poder hacer un relevamiento con el que no contábamos y, de esta manera, poder encontrar la solución en nuevo macizo donde vamos a

poder reubicar a aquellas familias que quieren tener definitivamente la tierra como corresponde”.

“Nosotros hacemos gestión política de cara al vecino” expresó el Intendente, quien agregó que “este año particular nos llevó a tener que vincularnos a través de redes sociales o de una aplicación y no es lo que estamos acostumbrados, pero este caso merece una atención especial porque son muchos los años que los vecinos esperaban una respuesta”.

Para la gestión del intendente Martín Perez es prioridad el acceso a la tierra como horizonte de equidad social. Es por ello, que la Dirección de Tierras cuenta con un Programa de Tierras que plantea lo señalado.

Por su parte, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, señaló que “esta gestión municipal y este Concejo Deliberante piensan de otra manera. Cuando le acercamos el inconveniente al Intendente enseguida lo puso en agenda y, gracias al trabajo realizado por parte de su gabinete, podremos presentar este proyecto en el Concejo Deliberante”.

El proyecto trata de una desafectación de un macizo sin ocupación que será destinado para poder lotearlo y otorgarlo a las familias que hoy comparten un terreno.

Von der Thusen explicó que “la primera etapa consiste en el trámite legislativo a través de una sesión especial, en febrero será la audiencia pública y, a fines de marzo, se llevará a cabo la segunda lectura. Con esto, le daríamos la herramienta al Intendente para que él pueda seguir con el trámite y lotear estos espacios para los vecinos”.

FRONTERA

REUNIÓN CON DIRIGENTES DE LA UOM SOBRE LAS RESTRICCIONES DE HORARIO



Durante el encuentro se buscaron alternativas para evitar grandes embotellamientos. También se entregaron los formularios que serán solicitados en las fronteras para que los vacacionistas los lleven completos y de esa manera agilizar los trámites.

El Secretario de Protección Civil de Tierra del Fuego, AIAS, Daniel Facio y la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione se reunieron con dirigentes de la UOM y delegados de las fábricas para dialogar acerca de la salida masiva de vacacionistas.

En este marco, se informaron las restricciones de la frontera chilena que permitirá ingresar a ese país solo hasta las 15hs en vista del toque de queda vigente en ese país por la pandemia. También se indicaron los requisitos y formularios que se solicitarán tanto en la frontera argentina como en la del país vecino.

Al respecto, Facio señaló que “de contar con 24 horas de fronteras atendiendo como estábamos acostumbrados hoy solo tenemos 7 horas por las restricciones de horario impuestas por Chile. Esto ya presupone una gran dificultad y lo que hicimos fue conferir todo tipo

de información y formularios para que los trabajadores y trabajadoras de las fábricas los lleven completos, de modo de agilizar el paso por las fronteras”.

Asimismo el Secretario subrayó que “debemos agradecer a todos los estamentos que conviven en la frontera y la excelente predisposición de Santa Cruz que aún en una situación sanitaria complicada se dispuso a albergar y recepcionar a todos los fueguinos que pretendan hacer este viaje”.

“Ha sido de destacar la actitud otorgándonos listados de todos los hoteles que estarán en preparados tanto en Río Gallegos, Piedrabuena, San Julián y Caleta Olivia que son paradas obligatorias a la hora de pensar en un descanso”, expresó.

Finalmente, el funcionario recalzó que “seguiremos charlando con Chile por la vía consular y con acuerdos bilaterales para poder contemplar nuestra situación. También nos notificaron que las restricciones ante el toque de queda van a continuar hasta marzo, así que hemos pedido a las autoridades chilenas contemplar una excepción para nuestra zona”.



PROVINCIALES

MELELLA CONCRETÓ LA INCLUSIÓN DE TIERRA DEL FUEGO AL PROGRAMA ARGENTINA UNIDA



El programa federal tiene como objetivo desarrollar en forma conjunta políticas de integración socio urbana y desarrollo territorial de barrios y áreas vulnerables.

El Gobernador Gustavo Melella, firmó un convenio con el Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo, para la implementación del programa "Argentina Unida por la Integración de los Barrios Populares".

El plan nacional que tiene como objetivo desarrollar en forma conjunta políticas de integración socio urbana y desarrollo territorial de barrios y áreas vulnerables.

Además la iniciativa contempla la participación de las organizaciones comunitarias, y de los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular.

Melella agradeció al Ministro Arroyo por la predisposición para

que Tierra del Fuego sea parte de este programa que "será una herramienta muy importante, porque a través de estas acciones podremos llegar a barrios que aún necesitan una respuesta del Estado principalmente en materia de infraestructura, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias fueguinas, del mismo modo que se está logrando en otros puntos del país".

La firma del convenio marco se produjo en la Ciudad de Buenos Aires, donde el Mandatario provincial viene llevando adelante una agenda de encuentros y gestiones tendientes a concretar muchos de los proyectos que pudieran haberse visto comprometidos por la pandemia.

La Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, acompañó al Gobernador Melella en el encuentro.

PROVINCIALES

"HAY UNA GRAN POSIBILIDAD DE QUE EL PRESIDENTE COMIENCE POR RÍO GRANDE"



Lo indicó el Gobernador Gustavo Melella, quien destacó que "es una gran iniciativa para conocer en el territorio cómo se está creciendo pero también las necesidades particulares de cada lugar".

El Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, se refirió al proyecto de Capitales Alternas del Gobierno Nacional e indicó que "hay una gran posibilidad de que el Presidente comience por Río Grande".

"Creo que es una gran iniciativa trasladar el gabinete nacional a distintas ciudades del país para ver en territorio cómo se está creciendo

pero también las necesidades particulares en el lugar", indicó.

En este sentido, recalcó que "es una medida encomiable y tanto si inicia por Río Grande como por otro lugar es una gran iniciativa".

Melella dijo además que "una de los principales objetivos que tenemos es recuperar el empleo que se ha perdido durante los años del gobierno del Ex Presidente Macri" y recalcó que para esto "se está trabajando fuertemente con el Gobierno Nacional en la extensión del sub régimen industrial y en la ampliación de la matriz productiva de la provincia".

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:
(02901) 15647827



RÍO GRANDE

COMENZÓ JUICIO POR ROBO DOBLEMENTE AGRAVADO EN UNA VENTA DE DÓLARES INFORMAL



El último proceso del año a cargo del Tribunal de Juicio Oral busca determinar la responsabilidad de Luis Ernesto Canaviri, quien está acusado de haberle disparado a una mujer en diciembre del año pasado, cuando ambas partes concretaron un encuentro para una venta de dólares.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio, este miércoles, a un juicio por robo doblemente agravado en grado de tentativa en concurso ideal con portación ilegal de arma de fuego de uso civil, el 30 de diciembre de 2019 del año pasado.

El hecho se produjo en inmediaciones del barrio Chacra II de Río Grande, donde el imputado Luis Ernesto Canaviri coordinó un encuentro informal con una mujer para vender una importante suma de dólares, por lo cual la víctima arribó al lugar con casi 500 mil pesos.

Antes de proceder a la revisión de los billetes para la posterior compra, la mujer fue interceptada por Canaviri, quien la amenazó con un arma de fuego y la sujetó con su mano derecha para cometer el robo del dinero. Cabe destacar que el acusado no cuenta con el permiso pertinente para la utilización del arma en cuestión en la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMac).

En esa acción el acusado de-

tonó el arma e impactó contra el dedo meñique de la víctima, la cual fue derivada raudamente a la clínica CEMEP donde fue intervenida quirúrgicamente. En simultáneo se inició la búsqueda del sujeto por parte del personal policial y más tarde Canaviri se entregó en sede policial.

Este miércoles el juicio dio comienzo con la lectura del requerimiento fiscal a cargo de la doctora Verónica Marchisio y, luego, tanto la víctima como su acompañante al momento del hecho brindaron declaraciones ante el Tribunal de Juicio compuesto por los jueces Pablo Martín Bramati, Juan José Varela y Eduardo López.

La Fiscalía y la representación legal del acusado, ejercida por el doctor Lucas Sartori, acordaron desistir de varios testigos, cuyas declaraciones fueron incorporadas al debate por medio de la etapa de Instrucción.

Para este jueves fueron citados, desde las 9:30, integrantes de la Policía Científica, mientras que el viernes está prevista la etapa de alegatos de ambas partes. Todas las partes intervienen de manera presencial en el debate en el Salón de Usos Múltiples de la sede judicial del barrio YPF a excepción del acusado, quien hace lo propio por sistema de videoconferencia, en la Unidad de Detención N° 1.

CHILE

CHILE MANTENDRÁ ABIERTA SU FRONTERA DE 08:00HS A 15:00HS Y SUS REQUISITOS PARA PODER TRANSITAR



Es debido a que el vecino país mantiene el toque de queda que rige desde las 20:00 y eso no permite la circulación vehicular en sus rutas, como medida dispuesta en el marco de la pandemia por el COVID-19.

Cabe recordar que en la última reunión con representantes de Gobierno provincial, autoridades con injerencia en el paso San Sebastián de Chile ratificaron esa determinación, lo que deberá ser tenido en cuenta por las familias fueguinas que emprendan su viaje al continente vía terrestre.

El secretario de Protección Civil, Daniel Facio, reiteró que "el paso San Sebastián se encontrará habilitado desde las 08 de la mañana hasta las 20:00, con la salvedad de que el ingreso a Chile será solo hasta las 15 horas".

"Vía Cancillería se está tramitando mayor amplitud horaria, pero por ahora es lo que tenemos", insistió Facio, quien recordó también a los viajantes que "además de la franja horaria reducida no pueden ingresar más de cinco personas a cada uno de sus edificios por protocolo, y se corre serio riesgo de tener que hacer una fila fuera del edificio".

Facio recomendó anticiparse con los trámites, tanto para el permiso argentino como el chileno que tiene

una validez de 48 horas y tener en cuenta el riesgo que corren si viajan con embarazadas o adultos mayores.

En este sentido, el funcionario recordó que existen nuevos requisitos para poder transitar y comentó que en la frontera se realizará un control de temperatura. Entendió fundamental "que las personas que decidan viajar completen los formularios previo a comenzar el viaje para que los trámites fronterizos sean más ágiles".

Se recuerda que los requerimientos para salir de la Isla son los siguientes:

Para la Argentina se deberán completar el Permiso de Circulación Nacional que se debe tramitar en la página web <https://www.argentina.gob.ar/verano> o descargando la aplicación Cuidar y la Declaración Jurada de egreso e ingreso (ambas para el caso de los fueguinos) de migraciones que también se tramita vía web a través de la página www.argentina.gob.ar/interior/migraciones.

Las autoridades chilenas confirmaron que se tendrá que completar una declaración jurada con un máximo de 48 horas antes de comenzar el viaje ingresando a <https://www.c19.cl/es.html>. La misma tiene una vigencia de dos días.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

RÍO GRANDE

AVANZA EL MONTAJE DE LA CUBIERTA DEL MICROESTADIO



Los trabajos tienen un avance de casi el 70% e incluyeron una notable cantidad de personal y maquinaria.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, avanza con la obra del Microestadio de Río Grande, donde este fin de semana y tras dejar sin efecto la limitación horaria de la jornada laboral para obras públicas y privadas, la empresa CEOSA dispuso una notable cantidad de personal y maquinaria para realizar trabajos en altura.

En esta oportunidad, se realizó el montaje de la estructura de la cubierta del nuevo edificio, el cual se encuentra con un avance

de casi el 70% de sus trabajos.

Cabe recordar que la obra incluirá una cancha de 20 por 40 metros; sector de servicios; vestuarios y boleterías; cocina; depósitos; ascensor y sectores definidos para médicos y trabajadores de prensa.

Además contará con casi 9 mil m2 cubiertos, una capacidad para 5.500 personas y estacionamiento para 400 autos. También tendrá una cancha auxiliar de 1.760 m2.

Los trabajos tienen un monto de inversión de \$368.621.696,99 pesos, los cuales son financiados a través la Ley N° 1312 de colocación de deuda pública.

PATAGONIA LEE

SE REALIZÓ EL 1° ENCUENTRO PATAGÓNICO DEL PLAN DE LECTURA



Se realizó el primer encuentro de referentes jurisdiccionales de los planes de lectura de la Patagonia denominado "Patagonia Lee", el cual tuvo como anfitriona a la provincia de Neuquén, con la finalidad de realizar un cierre de este 2020 en forma conjunta a través de la literatura y dirigido especialmente a docentes, bibliotecarias y bibliotecarios, además del público en general.

En el encuentro que se llevó a cabo de manera virtual estuvieron presentes las autoridades de provinciales de la región patagónica tales como la ministra de Educación y presidenta del consejo provincial de educación de Neuquén, Cristina Storioni, la ministra de Educación de Chubut Florencia Peralta, la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Analía Cubino, la directora general de educación de Río Negro, Lucía Barbagallo y la presidenta del consejo provincial de educación de Santa Cruz, Lic. María Cecilia Velázquez.

En la apertura expusieron las y los referentes de los Planes de Lectura de las provincias patagónicas.

De Tierra del Fuego Aelias, Alicia Olguín, de Río Negro Iris Alejandra Giménez, de Santa Cruz Marta Pereyra, de Chubut Verónica Raggio y de Neuquén Iván Ramiro Nicola.

El eje central del encuentro estuvo dirigido a la lectura por parte de las escritoras y los escritores patagónicos, quienes más tarde compartieron un conversatorio en torno a la identidad patagónica en cuanto a la literatura. En representación de Río Grande, participó el escritor Federico Rodríguez, por Río Negro Fabiola Soria, de Chubut Ariel William, de Santa Cruz Cecilia Maldini y de Neuquén María Martha Paz.

Al final del encuentro, y con la finalidad de contar con un sello para seguir circulando la palabra a través de la literatura, se invitó a los presentes a conformar un Anagrama, que en los próximos días, será publicado en la página del Plan de Lectura de cada provincia: <http://formaciondigital.tdf.gob.ar/plan-de-lectura/>

Para los interesados, el conversatorio se encuentra disponible en el siguiente link <https://youtu.be/fsUeMWKtjF4>



USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM



@RADIOFMMASTERS



FMMASTERS107.3



@FMMASTERS

VERANO

CUALES SON LOS HOTELES HABILITADOS EN SANTA CRUZ PARA FUEGUINOS EN TRANSITO

Los hospedajes dispuestos se encuentran en localidades santacruceñas ubicadas a la vera de la Ruta Nacional N° 3.

Como producto de las gestiones realizadas por el Gobierno de Tierra del Fuego, en el marco de la salida de vacacionistas rumbo al continente por vía terrestre, se consiguió avanzar con el Gobierno de la provincia de Santa Cruz en la elaboración de una lista de hoteles para el descanso y pernocte de los viajeros.

A través del Ministerio santacruceño de Producción, Comercio e Industria se habilitó una lista de hoteles en donde las familias fueguinas podrán hospedarse, siempre teniendo en cuenta y respetando las disposiciones sanitarias en el marco de la pandemia por COVID-19.

Estos establecimientos son los únicos autorizados por las autoridades de Santa Cruz para alojar a los turistas que provengan de Tierra del Fuego.

En San Julián

- Hospedaje Del Mar
- Complejo Turístico Patagonia
- Cabañas Floridablanca

En Caleta Olivia

- Hotel Rodas
- Hotel El Faro
- Hotel Granada



En Piedrabuena

- Hotel Río Santa Cruz
- Hotel El Alamo II

En Río Gallegos

- Hotel Laguna Azul

- Hotel Croacia
- Hotel Viejo Miramar
- Hotel Patagonia
- Hotel Aire de Patagonia
- Hotel Santa Cruz
- Hotel Oviedo
- Hotel Punta Arenas
- Hotel La Posada
- Hotel Sehuen

- Hotel Colonial
- Hotel Liporaci
- Hotel Retamar
- Apart Retamar

- Apart Hotel Austral
- Hotel C.I.R.S.E
- Hotel Alonso
- Hotel Los Latinos

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	441108
Policía Provincial	103 / 424163
Policía Federal	100 / 433110
Bomberos voluntarios	422457
Clínica San Jorge	101 / 433104
Sumu	433101
Defensa Civil Municipal	445650
Defensa Civil Provincial	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	421258 / 107
Gas Camuzzi	422988
Obras y Servicios S	421777
Dirección de Energía	0810 999 0810
A.C.A.	422305 / 106
Gendarmería Nacional	420699
Prefectura Naval	430748
Policía Aeronáutica	431953
Base Naval	427379 / 377
Aeropuerto	15567403
Aerolíneas Argentinas	
Municipalidad de Ush	
Subs. Municipal de Turismo	
Información Turística	
Gobierno de la Provincia	
	443465 / 030
	424694
	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$80,80

Venta
\$87,24

PESO CHILENO

Compra
\$0,0779

Venta
\$0,0778

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Express Tel 420693 San Martín 721	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	FUEGUINA Tel: 15509464 Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 8 °C Máxima 11 °C	 Mínima 6 °C Máxima 10 °C	 Mínima 6 °C Máxima 10 °C	 Mínima 4 °C Máxima 9 °C



EDIFICIO SOLARES Fagnano

**OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

**CONSULTANOS PARA
MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3
Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR
COMO
ESPERÁS** CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.